

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

REVISTA MENSUAL

BARCELONA ABRIL DE 1891

N.º 4

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En España. Un año 5 ptas.
 Ultramar. — 6 —
 Extranjero. — 6 —
 Número suelto, 0'50.
 Los pagos se efectúan por adelantado.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

RONDA DE S. PEDRO, 15, 2.º, DRA.
 BARCELONA

Se envia gratis esta Revista á los señores Socios que satisfacen cuota á la Sociedad.

ANUNCIOS

1116 de página.. . . . 2 ptas
 118 — — 3'50 —
 114 — — 6 —
 112 — — 11 —
 Una.. 20 —

SUMARIO.

A nuestros lectores.—*Sección doctrinal*: Las palomas mensajeras aplicadas á la Marina (conclusión), por D. A. G. Tudela.—Cuidados que deben tenerse al hacer sueltas de palomas mensajeras, por D. Lorenzo de la Tejera.—*Sección oficial*.—Comunicaciones recibidas de la Sociedad Geográfica de Madrid y de la Compañía Transatlántica de Barcelona.—Socios nuevos.—Acuerdo de la Directiva.—*Sección de viajes*.—*Sección bibliográfica*.—*Sección de noticias*.—Primer pliego de Instalación y régimen de los palomares de mensajeras, por D. Pedro Vives y Vich.

A NUESTROS LECTORES

Correspondiendo á la buena acogida que hemos hallado y confiando en que el número de nuestros suscritores seguirá aumentando, no hemos vacilado en mejorar esta Revista, y desde este número agrandamos su tamaño, y publicamos varios grabados, que seguiremos dando en los sucesivos, siempre que así lo exija la índole de los artículos que publiquemos.

Desde el próximo número aparecerá LA PALOMA MENSAJERA con una cabecera alusiva al objeto de nuestra Sociedad, debida al lápiz de un acreditado dibujante.

Seguramente leerán con verdadero interés nuestros lectores los importantes trabajos que hoy publicamos, debidos á nuestros colaboradores D. Pedro Vives y D. Lorenzo

de la Tejera, distinguidos oficiales del Cuerpo de Ingenieros, que á su gran ilustración reúnen la experiencia que han adquirido como jefes de los palomares militares de Málaga y Jaca.

SECCIÓN DOCTRINAL

Las palomas mensajeras aplicadas á la Marina

(Conclusión.)

También podría la Marina llevar estas palomas á nuestro Archipiélago Filipino, tan escaso hoy de medios comunicativos, y donde los que hay tan frecuentemente se interrumpen por los grandes temporales de aguas, unas veces, y por los temibles y destructores *baguios*, otras; dándose el triste caso, que hasta Cavite donde existe el único Arsenal de Marina en Filipinas, y donde reside por tanto casi todo el personal de la Armada, queda sin poder comunicar con la capital Manila, residencia del Comandante general del Apostadero y de la que distará apenas unas siete ú ocho millas.

Si se exceptúa la Isla de Luzón, que cuenta con algunas estaciones telegráficas dentro de ella, todas las demás, tan importantes, como Mindoro, Panay, Tablas, Negros, Cebú, Samor, Mindanao, Joló y Paragua, etc., solamente comunican, salvo

los viajes de los buques de guerra, por medio de los vapores que llevan la correspondencia dos veces al mes, y raro es el viaje que por sus muchas dificultades no lleguen á alguno de sus puntos de escala con retraso, sucediendo en muchos casos, y casi siempre que ocurre algun acontecimiento de importancia, tener que esperar dias y dias á que el correo llegue, sufriendo una demora lamentable; hechos graves que merecen el pronto conocimiento de ellas por la Autoridad de la Isla para participarlo lo antes posible á la Superior de aquel territorio. Con un servicio bien organizado con palomas de buena raza, entre aquellas Islas, que cada una dista de otra menos trayecto del que estas inteligentes aves pueden recorrer, podrían ponerse en comunicación todas ellas con poco trabajo y casi ningún coste. Con mayor motivo deben establecerse hoy, que se va á tender una red de cables submarinos entre las principales islas, poniendo un palomar en cada estación de dicho cable para que los demás puntos ocupados de la isla á que pertenezca aquélla, comuniquen las noticias que ocurren y vaya trasmitiéndose por el cable y con las palomas á la capital del Archipiélago.

El ilustrado Cuerpo de Ingenieros militares, á cuyo cargo están los Palomares militares con que cuenta España, podría suministrar á Marina, caso de que este proyecto se convirtiera en hecho, las noticias é informes necesarios para la instalación, por el Arsenal de esta capital, del Palomar Central de Marina, análogo al que dicho Cuerpo tiene fundado en Guadalajara.

La Sociedad Colombófila de Cataluña, á que me honro de pertenecer, no dudo prestará desde luego su valioso é inteligente apoyo á esta idea, por tratarse de fomentar y prestar servicios con estos animales al Estado, cuyo fin se propone en sus Estatutos y el mismo Gobierno ha reconocido al concederle la protección de su Ministerio de la Guerra.

Ahora, réstame solo añadir para el caso que estas líneas hallaran eco en el E. Sr. Ministro de Marina, que pongo á disposición de la misma las palomas que poseo que pertenecen á las razas Amberes y Lieja, que como está probado son con las que mejores resultados se obtienen.

Cartagena, Febrero de 1891.

ANTONIO GARCÍA TUDELA.

Cuidados que deben tenerse al hacer sueltas de palomas mensajeras.

Muchas y muy distintas son las causas que pueden influir en el resultado que en sus viajes obtengan las palomas mensajeras; algunas de ellas no está en la mano del aficionado el evitarlas, pero otras en cambio pueden preverse y evitarse,

la generalidad de las veces, en el momento de hacer las sueltas; y casi puede asegurarse al hacer una suelta en buenas condiciones, que el resultado que se obtendrá en el viaje será también bueno.

La primera condición que debe tener una paloma, para que pueda hacer un viaje largo, es estar en buen estado de salud y tener los órganos que puedan influir más ó menos directamente en el vuelo, en disposición de hacer uso de ellos de una manera perfecta.

El estado general de salud de una paloma es fácil de conocer, aunque la práctica que se tenga no sea mucha; pues al enfermar, se ponen tristes, no comen, y se les erizan las plumas, síntomas que no solo tienen cuando están enfermas, sino tambien cuando están muy cansadas, ó van á empezar la muda, de modo que si al hacer la suelta se prescinde de aquellas que los tengan, se tendrá seguridad de no haber soltado ninguna que no esté en buen estado, sea por causa de enfermedad ó por otra cualquiera, aunque sea accidental.

El estudio, aunque sea hecho muy á la ligera, de cómo se verifica, durante los viajes, el vuelo de las palomas, dará una idea clara de qué partes deben tener en perfecto estado, no ya para que el general suyo sea bueno (el cual no se altera por ejemplo con la pérdida de alguna pluma), sino para que haya las mayores probabilidades de que durante el viaje no sufrirán molestias é incomodidades que puedan influir en su resultado.

La constitución general de las palomas es, como la de todos los animales, la más apropiada al medio en que han de vivir y moverse; la densidad de su cuerpo es relativamente pequeña, pudiendo además modificarla á su voluntad, entre ciertos límites; su forma es la más á propósito para vencer la resistencia del aire; todas sus superficies son redondeadas, y sin que haya en ellas ninguna irregularidad que pueda oponer gran resistencia á su marcha; las alas están unidas á su cuerpo en la parte superior; dentro de éste los órganos más pesados, como los músculos pectorales y los intestinos, están en la parte inferior, y los menos, como los pulmones, en la superior, y por último, las patas pueden servirla de contrapeso; consiguiéndose por estas disposiciones que la posición de equilibrio, en cada momento, durante el vuelo, sea perfectamente estable. La fuerza necesaria para que el animal se mantenga y mueva en el aire, es producida á su voluntad por medio de sus músculos, y transmitida á las plumas del ala, las cuales por su gran superficie encontrarán bastante resistencia, mayor que la que, gracias á su conformación, ha de vencer el cuerpo del animal para moverse en sentido contrario, y de aquí el avance de éste; el esfuerzo oblicuo producido por las alas se descompone en dos, uno hacia arriba

que sirve para sostenerlas, otro hacia adelante que produce el movimiento; mientras las dos alas se mueven con igual fuerza y en idéntica disposición, los esfuerzos oblicuos que produce son simétricos con relación al eje del animal, y por consiguiente el movimiento es en línea recta; pero si varía una de ellas, ó se introduce una tercera fuerza, como es la resistencia que produce el ala cuando la inclina á uno de los lados, el vuelo se inclinará en la dirección de la menor fuerza ó mayor resistencia. Las plumas de las alas que verdaderamente transmiten el esfuerzo, producido por los músculos, son las remeras, llamadas así porque hacen durante el vuelo un papel semejante al de los remos; son nueve ó diez, grandes y fuertes, están sujetas á la parte extrema del ala, y cuando el animal no vuela quedan cubiertas por las falsas remeras, que además sirven para moderar la caída en las bajadas y para, cuando conservando inmóviles las alas vuelan por impulso anterior, sostenerse en el aire; las plumas de la cola se llaman timoneras, porque hacen el mismo efecto que el timón de un barco, pues sostienen la dirección del vuelo, ó la modifican á voluntad del animal. La posición de éste durante el vuelo es, el cuerpo casi horizontal, la cabeza hacia adelante, el cuello alargado, la cola ligeramente en abanico, y las patas con los dedos cerrados, adosadas al vientre. Pueden por tanto influir en la seguridad y rapidez del vuelo, las alas, la cola y las patas, estas últimas porque es necesario puedan tomar durante el vuelo la posición ya dicha, y porque si se cansan necesitan tenerlas en buen estado para posarse y descansar con comodidad. El reconocimiento de las alas se hará, al hacer la suelta, para ver si las mueven con facilidad y con fuerza, y si las plumas remeras están completas y en buen estado; para lo primero, se les abrirán las alas con las manos y luego se soltarán; si las cierran con rapidez y violencia es indicio de su buen estado, y para lo segundo se examinarán las plumas, para ver si están completas, y si no están rotas ó muy ajadas; aunque la falta de alguna remera no es lo bastante para que el viaje no dé resultado, influye sin embargo en la velocidad; durante la muda, como estas plumas las pierden una á una y no cae ninguna hasta que la anterior ha adquirido bastante desarrollo, no quedan las alas inútiles para el vuelo; tan solo cuando pierden las plumas muy rápidamente, que suele ser después de mediado el mes de Agosto, deben evitarse las sueltas, para que no se interrumpa la muda. Las plumas de la cola no es necesario estén tan completas y en tan buen estado como las de las alas, y á no faltarles casi por completo, no hay gran inconveniente en soltarlas. Respecto á las patas, hay que limpiárselas cuidadosamente con agua templada y ver si tienen en ellas alguna herida ó impedimento para la libertad de sus movimientos; si en el fondo de las jaulas de

transporte se echa una capa de casca pulverizada ó serrín, será mucho más fácil limpiárselas, que si no se echa nada ó se echa arena que con la palomina se las adhiere fuertemente y se petrifica.

Antes de soltarlas, aunque el viaje haya de ser de poca duración, es conveniente darles de comer y beber; para esto convendrá que el encargado de hacer la suelta, lleve granos en cantidad suficiente, pues en la mayoría de los sitios no se encuentran de la clase y calidad que se necesitan; para estos casos la arveja es preferible á ningún otro: tan solo en viajes preparatorios, de muy poca duración, convendrá no darles de comer, para que el deseo de alimento las haga volver al palomar desde luego; hemos tenido ocasión de hacer comparaciones, en viajes no largos, dándoles unas veces de comer y otras no, y el resultado obtenido ha sido mejor cuando se les ha dado una comida abundante y nutritiva, poco antes de hacer la suelta.

Después de un viaje largo, dentro de las jaulas, sobre todo si se ha hecho por carretera, ó camino de herradura, hay que dejarlas descansar bastante tiempo, y á veces varios días antes de soltarlas; fácilmente se conoce por el estado de animación en que están, si han descansado lo bastante. Si en el punto donde haya de verificarse la suelta, hay alguna habitación que reúna buenas condiciones, deberán soltarse en ella, pues siempre están algo incómodas dentro de las jaulas.

También deben dejarse descansar un rato después de haberlas puesto los despachos, ó las marcas convenidas para garantizar que el punto de la suelta ha sido el señalado, cuando se trata de concursos.

El estado atmosférico debe tenerse muy en cuenta, por más que en viajes largos, y sobre todo en países muy quebrados, no puede juzgarse por el que haya en el punto de suelta, del que habrá tal vez á pocos kilómetros; en general, en días de sol y despejados, sea cualquiera la estación, temperatura, y dirección del viento, pueden hacerse sueltas en buenas condiciones; estos mismos días, tranquilos y con algunos celajes, indicio de humedad en la atmósfera, son los preferibles, pues se fatigarán menos que en días muy secos (1); deben en cambio evitarse las sueltas cuando estando el tiempo nublado ó algo lluvioso, haga viento Norte, cuando haya brumas ó tempestades, y durante las grandes lluvias, nevadas y granizadas. Cuando se trate de tener un servicio constante de comunicaciones, no habrá más remedio durante días malos, para lo cual será necesario acostumbrarlas á ello, soltándolas al hacer su educación, cuando el tiempo sea desfavorable, desde los mismos puntos de que se hayan soltado estando bueno.

(1) Una de las razones por las cuales es tan favorable para los viajes el trayecto de San Sebastián, ó sus inmediaciones, á Bélgica, es porque la proximidad del mar hace haya siempre alguna humedad en el aire.

La hora de la suelta debe ser siempre tal, que haya tiempo sobrado para que lleguen al palomar antes de que sea de noche, debiendo, siempre que sea posible, hacerse por la mañana al salir el sol y aun un poco antes, si el trayecto que han de recorrer es muy largo.

Deberá buscarse para hacer la suelta, un sitio despejado, y si es posible algo elevado sobre el resto del terreno, y no deberá espantarse violentamente, para que tomen el vuelo, á aquellas que por cualquier circunstancia se ponen en algún punto de las inmediaciones; solo se hará esto en algunas sueltas al principio de su educación, para que se eleven á altura conveniente.

Las sueltas deben ser hechas por personas que conozcan cómo deben hacerse, y que tengan interés en que se verifiquen en las mejores condiciones posibles; algunas sociedades del extranjero las han confiado á los jefes de las estaciones, pero siempre será mejor que las hagan los mismos socios que se presten voluntariamente á ello, ó personas encargadas especialmente de hacerlo, mediante una retribución.

La organización de la suelta, si se trata de enviar despachos, se hará según el número y clase de palomas de que se disponga; si se trata de ver el resultado de un concurso, lo que precisa es que todas se suelten á la vez, para lo cual las jaulas deberán tener uno de los lados largos, que se abata contra el suelo, ó estar dispuestas de modo que se levante la parte superior, para permitir la suelta en banda; cuando por ser muy grande el número de palomas, el transporte se haya hecho en varias jaulas, deberán abrirse todas á una señal del encargado de hacerla. Cuando se trate de comunicaciones de importancia deben repetirse, con algún intervalo de tiempo, empleando pocas palomas y buenas, pues una banda muy numerosa es siempre más llamativa y está expuesta á más peligros.

El atender con solicitud á las palomas, durante los transportes y las sueltas, no deja de ser incómodo en muchos casos, pero estas incomodidades las verá compensadas el verdadero aficionado, con el placer que experimentará; primero al verlas salir de la jaula y dirigirse desde luego en la dirección del palomar, ó al verlas dar vueltas cada vez mayores y á mayor altura, hasta que orientadas toman la dirección conveniente; luego al tener noticia de su llegada y del resultado de la experiencia ó concurso.

LORENZO DE LA TEJERA
Capitán de Ingenieros

SECCIÓN OFICIAL

COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Esta Sociedad ha recibido dos comunicaciones que la honran sobremanera; una de ellas es de la

Sociedad Geográfica de Madrid concebida en los siguientes términos:

«He recibido la atenta comunicación de V. fecha 8 del corriente y un ejemplar del número 2.º de LA PALOMA MENSAJERA, órgano oficial de esa Sociedad. Del proyecto á que ambos se refieren di cuenta á la Junta Directiva, la cual estimando, como la Asociación que V. preside, que habrá de ser muy conveniente el establecimiento de palomares de mensajeras en nuestras posesiones del Golfo de Guinea, acordó por unanimidad ofrecer su apoyo moral y adhesión á los proyectos que la *Sociedad Colombófila de Cataluña* trata de realizar con objeto de poner en fácil y rápida comunicación los establecimientos españoles del Golfo de Guinea. Lo que tengo el honor de comunicar á V. en nombre y por acuerdo de la Junta Directiva de la *Sociedad Geográfica de Madrid*.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 28 de febrero de 1891. El Presidente, Francisco Coello.

Sr. Presidente de la *Sociedad Colombófila de Cataluña*.»

La otra comunicación, que es muy extensa, está suscrita por el Excmo. Sr. Marqués de Comillas, como Presidente de la Compañía Transatlántica de Barcelona, en la que concede á nuestra Sociedad el derecho al transporte gratuito en sus vapores, de las cestas de palomas mensajeras y de los enseres para la instalación de palomares, así como también autoriza á la misma para establecer un palomar en la factoría que la Compañía posee en aquellos territorios, con el objeto de ponerla en comunicación con Santa Isabel y demás puntos que convenga, terminando con las siguientes frases: «Esta Compañía se complace en poder prestar esta modesta cooperación al importante proyecto mencionado, teniendo á mucho honor las expresivas frases de agradecimiento que esa Sociedad le anticipa.»

Señores Socios que han sido admitidos en el mes de Marzo

RESIDENTES

78. D. José Bertrand, Fabricante, S. Feliu de Llobregat (Barcelona).

79. D. José Ximenis y Betriu, San Feliu de Llobregat (Barcelona).

80. D. Modesto Bodallés, Abogado, Xuclá, 23, 2.º, Barcelona.

81. D. José Vallet, Serrano, 19, Sarriá (Barcelona).

82. D. Ricardo Gómez del Olmo, Almacenes del Siglo, Barcelona.

RESIDENTES DELEGADOS.

83. D. Manuel Cubero, Baena (Córdoba).

84. D. Francisco Ruiz y Trias, Baena (Córdoba).

ACUERDO DE LA DIRECTIVA.

Para despachar con la posible urgencia los asuntos que se sometan á su deliberación, la Junta Directiva acordó reunirse, sin previa convocatoria, los días 5 y 20 de cada mes, á las 7 de la tarde, pudiendo el Sr. Presidente hacer las convocatorias extraordinarias que juzgue oportunas, con arreglo á lo que disponen los Estatutos.

SECCIÓN DE VIAJES

Ninguna época tan favorable como la presente para comenzar los viajes de educación de las palomas: los días son largos, la temperatura apacible, el tiempo es de veda para la caza; por otra parte, tienen las mismas mayor interés en su rápida vuelta al palomar, con el objeto de partir con su compañera de nido la incubación de los huevos, y la alimentación de los pichones, pues como dijimos en el número anterior, Marzo es el mes más propio para reanudar la cría interrumpida con los fríos del invierno.

Esto, suponiendo que el palomar está debidamente poblado, pues en caso contrario, el aficionado no debe exponer los pocos pares que posea á los riesgos y peligros de los viajes, ocasionando tal vez una paralización en el progreso del palomar, el extravío de algunos de sus habitantes reproductores. Los que en este caso se hallen, deben exclusivamente atender á fomentar las crías, y reservar las experiencias de viajes á que puedan efectuarlas en su tiempo con los pichones.

Ante todo debe hacerse una elección de las palomas que han de concurrir á los primeros ensayos, escogiendo las más aptas por su edad, salud y buen plumaje. Debe cuidarse de que un nido no quede desatendido, relevando en los viajes, al macho y á la hembra, para que no se malogren inútilmente los huevos, ó los pichones, y con el objeto de asegurar más la incubación, debe encerrarse en el nido con el bastidor de tela metálica, poniendo dentro un bebedero y un comedero de pequeñas dimensiones. Deséchese de la comitiva expedicionaria á la hembra que por sus síntomas anuncie la inmediata postura de un huevo, á la que la haya efectuado en el mismo día, y también al macho que tenga pichones recién nacidos menores de tres días.

Es sumamente conveniente que en una misma cesta no vayan mezclados los dos sexos, y si se quiere evitar el envío de dos cestas ó la división de una de ellas, puede adoptarse el sistema de escoger solamente machos para un itinerario y hembras para otro.

Para facilitar la orientación de las palomas,

conviene que antes de principiar los viajes se las suelte una á una, á tres ó cuatro kilómetros del palomar, en distinto sentido cada día, cuya operación puede durar una semana. Esta educación preparatoria, si bien no es absolutamente necesaria, evitará la pérdida de muchos pichones, porque les aviva en gran manera su instinto.

Después de esto, escójase un itinerario fijo para un grupo especial de palomas, aprovechando, en lo posible, una vía férrea para la más cómoda remisión de las cestas, y suéltense con intervalos de 6 á 7 días desde diversas estaciones, situadas aproximadamente á 13, 40, 75, 100, 150, 200, 240 y 300 kilómetros de distancia de la población en que el palomar resida, disminuyendo estas distancias más bien que aumentándolas, y repitiendo alguna de ellas si se ve que la velocidad flojea. Deben también aumentarse las etapas si la topografía del terreno así lo exige.

El viaje de 300 kilómetros pone fin á la educación de primer año.

Estas ligeras noticias sobre la educación para viajes, las hemos creído de necesidad y hasta de urgencia darlas en este sitio, para que nuestros *neófitos* aficionados puedan principiar algunos ensayos en esta época tan oportuna, adelantando algo de lo que nuestro distinguido colaborador señor Vives tratará sobre esta materia, con mucha más competencia que nosotros, en el trabajo suyo que comenzamos á publicar en este número.

Vamos á dar un consejo á nuestros lectores, que la experiencia propia nos ha sugerido: en aquellas estaciones en donde convenga verificar una suelta, si se carece de persona conocida á quien encomendarla, diríjanse previamente al jefe de la estación, para solicitarle este servicio, pues el que estas líneas escribe no se ha visto jamás desatendido por ninguno, verificando las sueltas todos ellos con verdadero cuidado, gran exactitud en la hora é interés por el resultado de la llegada. Hemos de hacer aquí especial mención de los Sres. D. Bernardo Vanadorta, D. Francisco Comas, D. Segismundo Ceballos, D. Lorenzo Fuxet y D. Isidro Parera, jefes respectivamente de las estaciones de San Feliu de Llobregat, Martorell, Riudecañes-Botarell (próxima al famoso túnel de la Argentera), Castelldefels y Calafell, que se han prestado gustosos á verificar las sueltas que les confían los socios de la Colombófila, por cuya atención les reiteramos en este sitio nuestro más vivo agradecimiento.

Los envíos de palomas deben facturarse á gran velocidad pagando el porte á la salida, encargando al jefe de estación que al devolver la cesta vacía la facture á pagar á la llegada. El porte de una expedición de palomas á cualquier estación de Cataluña resulta muy módico, y rara es la vez que el precio excede de una peseta.

Son varios los socios que han principiado los viajes de sus palomas.

El Sr. Noguera con algunas de las suyas ha llegado hasta Mollerusa (cerca de Lerida), y con otras hasta San Vicente de Manresa, empleando en este trayecto solamente 27 minutos; en el próximo número daremos noticia de las etapas sucesivas del itinerario de Zaragoza que ha emprendido nuestro activo consocio.

El Sr. Torrandell continúa sus interesantes experiencias por mar, según dice *La Almudaina*, diario de Palma, en los términos siguientes:

«Nuestro amigo D. Miguel Torrandell, con una perseverancia que le recomienda y un éxito que le honra, continúa dedicando el tiempo que sus ordinarias ocupaciones le dejan libre, á la crianza y adiestramiento de palomas mensajeras, ya cruzando y afinando las castas que posee procedentes de España y del extranjero, especialmente de Bélgica, ya mejorando y variando el sistema de alimentación.

«Nuestros lectores tienen noticia de las diversas experiencias verificadas en la suelta de sus palomas, ya desde varios y distantes puntos de esta isla, como de la de Cabrera y también desde la mar en sitio no muy distante de la costa, siéndoles conocido asimismo el éxito alcanzado en cada uno de estos lances.

«La última de las experiencias llevada á cabo se verificó el domingo último. El capitán del vapor *Unión* soltó, pocos momentos antes de entrar en el puerto de Ibiza, dos palomas, las cuales, después de haberse orientado, desaparecieron.

«De estas dos palomas, una de ellas llegó el lunes por la mañana bastante cansada; la otra no había parecido aún ayer al anocheecer. Esta que falta había hecho con un éxito enteramente satisfactorio viajes desde Cabrera, Lluçmayor, Binisalem, Manacor y otros, y uno desde quince á veinte millas de distancia en el canal entre Mallorca é Ibiza.

«Ni una ni otra de estas dos palomas han cumplido la edad de 7 meses. Es seguro que cuando éstas ó las de su misma casta tengan dos años, que es cuando se hallan en el apogeo de su poder y vitalidad, harán felizmente la travesía desde las costas de Cataluña á esta ciudad.»

Habiendo suspendido nuestros consocios andaluces sus pruebas en dirección á Melilla, por funcionar ya el cable tendido desde esta plaza á Málaga, han reanudado con vigor los viajes por tierra.

Los Sres. Alfonso, García y La Llave han principiado sus etapas en dirección á Valencia, de donde se proponen hacer llegar sus palomas á principios de Mayo.

Los Sres. Monravá van á principiar la educación de una tanda de sus palomas hácia Valencia también, y continuarán en dirección á Madrid los viajes tan felizmente realizados desde Zaragoza, en

su campaña pasada. Otros llevarán á las suyas en dirección á los Pirineos, y creemos que pocos serán los socios de esta Colombófila que durante el mes de Abril no se decidan á educar á sus palomas rivalizando en la distancia y en la velocidad. A todos se lo recomendamos con la mayor eficacia, para que todos juntos podamos poner muy alto el nombre de nuestra querida Sociedad.

En esta Sección insertaremos con el mayor gusto cuantos datos se nos remitan.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

LA REVUE COLOMBOPHILE. — LA COLOMBOPHILIE.

Increible parece el número de volúmenes, revistas y periódicos que aparecen de continuo en el extranjero, dedicados exclusivamente á tratar de las palomas mensajeras en general y de su vivienda, régimen, higiene y enfermedades, vuelo, educación, viajes de corto y largo trayecto, aplicaciones que de ellas podemos obtener ya en tiempo de guerra, ya en tiempo de paz, de las Sociedades Colombófilas, de sus concursos, etc., etc.; publicaciones interesantes todas ellas para un buen aficionado que desee estar al corriente de las novedades y de los progresos de este arte, y que indican en sus autores haber hecho concienzudos estudios especialistas sobre estos animales cuya utilidad grandísima, como medio de comunicación, hoy nadie desconoce y sobre todo los Estados europeos, que estimulan la afición con premios, subvenciones, rebajas de tarifas y leyes protectoras.

En esta sección de la Revista describiremos sumariamente todas aquellas obras que sus autores nos remitan un ejemplar.

Mr. J. Rosoor es uno de los colombófilos más eminentes de Francia: publica una revista semanal, *La Revue Colombophile*, órgano oficial de todas las sociedades colombófilas francesas, que recomendamos á aquellos de nuestros lectores que les interese el gran adelanto que en estos últimos tiempos ha tenido el Sport colombófilo francés, gracias al patriotismo de nuestros vecinos y al recuerdo de los servicios que les prestaron las palomas en su última guerra.

Es el inventor de su famosa *bague Rosoor*, especial anillo que se sujeta en una de las patas de las palomas y que asegura el secreto de la marca convencional, que sirve para los concursos, librándolos de las mañas de explotadores de mala fe; que en esto, como en todo, habían ya aguzado su ingenio para falsearlos y obtener premios indebidos. Dichas *bagues* han sido ya adoptadas por casi todas las sociedades belgas para sus famosos concursos. Este es el mejor elogio que de su invento podemos hacer.

Es el autor de la magnífica obra «La Colombophilie» (*) cuya descripción prometimos en el número pasado.

Precede á la misma una *introducción* en la que trata en general de la paloma mensajera, sus viajes, su velocidad y sobre todo de su instinto misterioso de orientación; describe la utilidad y necesidad de un servicio postal por palomas en el continente africano, y expresa su convicción de que la comunicación por palomas es superior á la que obtenemos por medio de la telegrafía eléctrica y óptica y por medio de los globos.

Titula su primera parte «La colombofilia á través de las edades» describiendo su historia.

La segunda parte «La colombofilia en las potencias militares de Europa» es interesantísima, pues relata con gran copia de detalles la organización militar de palomares y sociedades agregadas á los Ministerios de la Guerra, en Bélgica, Alemania, Inglaterra, Italia, Holanda, Suiza, Rusia, Austria, España, Rumanía, Dinamarca y Francia.

Enteramente dedicada á «La paloma mensajera en Africa» está la parte tercera de esta notable obra, y la cuarta es un «Tratado práctico de educación» de la que vamos á indicar sus capítulos por ser la más extensa y la más útil.

Capítulo 1.º Los tipos, las razas y los reproductores.—Cap. 2.º Los cruzamientos.—Cap. 3.º Los apareamientos.—Cap. 4.º La postura ó incubación.—Cap. 5.º El nacimiento. Cap. 6.º La crianza.—Cap. 7.º Viajes de ensayo.—Cap. 8.º Los concursos.—Cap. 9.º Las palomas en los campos y en los ríos.—Cap. 10. La muda.—Cap. 11. La revisión.—Cap. 12. El invierno.—Cap. 13. Las enfermedades de la paloma.—Cap. 14. Los desinfectantes.—Cap. 15. La alimentación durante el curso del año.—Cap. 16. Tabla para guiar en la crianza.—Cap. 17. El sistema secreto para marcar las palomas en los concursos.—Cap. 18. Las circulares ministeriales.

Termina la obra con la enumeración de las cuatrocientas ocho sociedades colombófilas que hay establecidas en todo el territorio francés, clasificadas por departamentos y poblaciones.

Con lo dicho basta para comprender la importancia de esta obra, que condensa en un precioso tomo, todo el desenvolvimiento que ha tenido la colombofilia francesa.

SECCIÓN DE NOTICIAS

«El Memorial de Ingenieros del Ejército» ha copiado el artículo que publicó en nuestra revista el Sr. Vives, titulado «Conveniencia de establecer algun palomar de

mensajeras en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.» La «Revista del Instituto agrícola catalán de S. Isidro» y «El Labriego» de Villafranca han hecho lo propio con el artículo «La paloma belga»; varios diarios de esta ciudad han tenido también la atención de publicar el sumario de nuestro número anterior, y nuestros colegas colombófilos del extranjero se ocupan de *La Paloma Mensajera*, con frases muy encomiásticas. A todos les agradecemos el interés que les inspira nuestra publicación.

Entre los concursos que anuncian ya los periódicos belgas para el verano próximo, figuran dos de suma importancia, por la enorme distancia que las palomas tendrán que recorrer y por la cuantía de sus premios. Uno de ellos estará subvencionado por el Rey de Bélgica y por el municipio de Bruselas, y la suelta tendrá lugar en San Juan de Luz, muy próximo á España, y á distancia en línea recta de 945 kilómetros. El otro tendrá lugar á mayor distancia todavía, pues se efectuará la suelta nada menos que en Bilbao. Las sociedades organizadoras son: *La Roue d'or*, de Bruselas, y la *Sans peur* de Lacken.

En casi todas las poblaciones de pequeño vecindario, donde los miembros de esta Sociedad efectúan sus sueltas, despiertan éstas gran interés, afluyendo gran concurrencia con el objeto de presenciarlas.

Copiamos de la *Revue du Cercle militaire* de París los siguientes interesantes párrafos:

«Todas las cuestiones referentes á la colombofilia militar están desde hace algunos años á la orden del día, pues forman parte del conjunto que un eminente escritor militar ha calificado de *estrategia positiva*.

En este concepto nos ha parecido importante entresacar ciertas particularidades del artículo que acaba de publicar el *Neue Militarische Blätter*: titulado: ¿En qué estado está actualmente en Alemania la colombofilia privada?»

Recordemos ante todo que la organización militar de la colombofilia data, en Alemania, de fecha posterior al sitio de París; el verdadero iniciador del servicio fué un aficionado especialista, Mr. Leuzen, encargado por el gobierno de una misión en Bélgica. Poco tiempo después el Ministerio de la Guerra instalaba sus cuatro primeros palomares, después el servicio adquirió bien pronto la extensión actual, asaz perfectamente conocida, para que sea necesario ahora detallarla.

Pero, al mismo tiempo también, el gobierno pudo apreciar las ventajas que podía procurarle la colombofilia privada, con la condición de ser agregada como auxiliar á la organización militar del servicio.

A fin de facilitar á los Ministerios de la Guerra de Berlín y de Munich el aprovechamiento, la dirección y la vigilancia de la colombofilia privada, las sociedades colombófilas alemanas están agrupadas en una federación *Verband deutscher Brirftaubenzüchter Vereine*, creada en Colonia el 13 de enero de 1884.

La federación de las sociedades de aficionados á las palomas mensajeras contaba en dicha época con 19 sociedades y hoy cuenta ya con 175, entre las cuales figura la asociación bávara formada con 21 sociedades de adiestramiento de palomas.

El número total de las mensajeras puede calcularse de 65,000 á 70,000.

(*) Administración de la *Revue Colombophile*, Grand Place, 31, Tourcoing (Nord France).

El gobierno, en cambio de las condiciones y trabas que impone a las sociedades (direcciones, número, mínimo de palomas que deben educar en cada dirección, vuelo por parejas, etc) les otorga subvenciones y recompensas. Así por ejemplo, en el ejercicio de 1.º de octubre de 1889 al 30 de septiembre de 1890 las sociedades han recibido, aparte de las subvenciones metálicas, 3 medallas de oro, 136 de plata y 146 de bronce.

El autor del artículo del diario alemán precitado, omite el hacernos una reseña de la importancia de las principales sociedades de la federación, y como no ha podido llegar a nuestras manos la séptima y última relación que se ha publicado, tenemos que contentarnos con indicaciones que se nos han hecho, que si bien son recientes, estarán sujetas tal vez a error. Sea como quiera, la sociedad más importante es la de Aix-la-Chapelle, con 31 miembros y 1722 palomas; tras de esta viene la sociedad Columbia (1,649 palomas, 30 miembros), etc.

La federación tiene por órgano la *Zeitschrift für Brief-tauben Kunde*, dirigida por M. Hoerte y publicada en Hannover; dicho periódico tiene 743 suscriptores.

La primera aplicación de la colombofilia militar ha sido hecha en Alemania en las maniobras de 1889. Las sociedades de Braunschweig, Gütersloh, Hamm, Hildesheim y Osnabrück, así como el palomar militar de Hannover, proporcionaron 213 palomas, de las cuales se emplearon para el servicio de la correspondencia 93. Los resultados fueron en extremo satisfactorios.

El autor expone igualmente a manera de introducción, las ventajas y los inconvenientes de la organización auxiliar de la colombofilia privada, pero ciertamente superan las primeras a los segundos, tanto más cuanto que la ley permite castigar a los que se hacen culpables del empleo abusivo ó criminal de las palomas mensajeras.

La enumeración, aunque incompleta, de los medios de que dispone la autoridad es tan curioso leerla en un periódico militar alemán, que no sabemos privarnos del placer de traducir estas líneas: «Empadronamiento, derecho de requisa, lo cual significa derecho de confiscación, vigilancia dirigida a los individuos sospechosos, penas correccionales y asimismo eventualmente y en tiempo de guerra pena de muerte para las personas comprometidas en una correspondencia clandestina.»

Como dato, bien elocuente, de la caballería y exquisita atención que con los miembros de esta Sociedad tienen los jefes de Estación, además de los ofrecimientos y servicios que en otro lugar expresamos, hemos de consignar aquí el siguiente hecho.

En una de sus sueltas desde Lérida, extraviaron los Sres. de Monravá una de sus palomas, la cual despistada se posó en la Estación, y fué recogida y atendida con gran solicitud por el digno jefe de la misma. Observó cuidadosamente dicho señor las marcas de las plumas por si en ellas encontraba un indicio de su dueño, y halló la inscripción: *Monravá.-Tarragona*, bastándole esos datos tan incompletos para escribir a dichos señores y remitirles inmediatamente la paloma.

Aunque por brevísimo tiempo, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros a los Sres. de Monravá, venidos expresamente de Tarragona para asistir a una sesión de la Junta Directiva, y examinar de paso varios de los mejores palomares de mensajeras que hay instalados en

esta capital. Tuvimos el placer de acompañar en su visita a dichos señores, los cuales quedaron muy complacidos de la misma, admirando la instalación verdaderamente modelo de los Sres. Sert, Pascual de Bofarull y Miralles; este último señor pudo exhibir con orgullo varias palomas de gran mérito, adquirido en sus largos y afortunados viajes por Cataluña y Aragón, y además una hembra varias veces premiada en Bélgica en los concursos allí celebrados de Dax, Bilbao, Orleans, París, etc. No pecamos de exagerados al decir que dichas soberbias instalaciones compiten con los mejores palomares belgas.

Un miembro de la Directiva corresponderá a la visita de los Sres. de Monravá, visitando su palomar de Tarragona, un día próximo, y se propone describirlo, como se merece, en esta Revista.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que la Sección de Comunicaciones militares del Ministerio de la Guerra se propone otorgar diplomas de honor a todos los miembros de esta Sociedad que en la próxima campaña se distingan en los viajes de sus palomas; distinción honorífica que seguramente será un poderoso aliciente para que los socios rivalicen en la educación para viajes.

Actualmente se está grabando un nuevo modelo, terminado el cual la Sección de Comunicaciones, según noticias que hemos recibido, remitir a los ejemplares correspondientes a los Sres. Socios que el año pasado obtuvieron los tres premios concedidos por esta Sociedad.

Habiéndose agotado la tirada que habíamos hecho de las filiaciones para el debido orden y minucioso registro de los palomares, se está procediendo a una reimpresión de las mismas, que se pondrá a la venta de aquí a pocos días, al mismo precio de dos pesetas el centenar, francas de porte.

Los aficionados belgas están actualmente preocupados con el envenenamiento que observan en los pichones, debido al sulfato que emplean al sembrar el trigo para impedir su caries o carcoma. Es sabido que hay allí la costumbre, muy económica para los palomares, de enseñar a las palomas a mantenerse en los campos; pues bien, se ha observado que las palomas padres tienen bastante robustez para resistir al envenenamiento por el sulfato, pero no así los pichones a quienes nutren, que no pueden soportar aquella acción química y mueren casi todos. Es este un contratiempo que ha de influir necesariamente en los concursos, no solo por el menor número de palomas que podrán concurrir a ellos, sino porque los mismos padres quedarán sin duda alguna en condiciones desfavorables para esas luchas aéreas en que necesitan tanta energía y resistencia.

Otro motivo de disgusto tienen también los belgas, siempre por su costumbre de enseñar a sus palomas a comer en los campos, y es la siguiente circular dirigida a los gobernadores de las provincias por el Ministro de Agricultura:

Señor Gobernador,

Una gran parte de los granos de otoño se han helados durante el invierno y deberán por consiguiente volverse a sembrar en la primavera.

A fin de prevenir los perjuicios que las palomas causan con ocasión de las siembras, ruego a V., Sr. Gobernador, se sirva invitar a las Administraciones municipales de su provincia, a que tomen con la debida urgencia las medidas necesarias para prescribir, durante este tiempo, el cierre de los palomares.

Podrá V. recordarles, que las disposiciones que ellas tomen a este objeto, pueden, en virtud del art. 78 de la ley municipal, castigarse con penas correccionales.